

Boletín Interno de Coordinación Informativa

bici

Curso 2011/2012

20-marzo-2012

Número 23

Sumario

CONSEJO DE GOBIERNO

Convocatoria de reunión de Directores de Departamento para elección de representantes en el Consejo de Gobierno de la UNED 2

RECTORADO

Ceses y Nombramientos 2

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

Resolución de 6 de marzo de 2012, de la UNED, haciendo pública la lista de personas seleccionadas en el marco de la *II Convocatoria de Voluntariado para Proyectos de Cooperación al Desarrollo - UNED 2012* 3

VICERRECTORADO DE FORMACIÓN PERMANENTE

Novedades Editoriales 6

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Concesión de las Ayudas para la realización de Estancias de Investigación en Grupos de la UNED para Investigadores de Prestigio, patrocinados por el Banco de Santander 6

Corrección de errores en el Fallo del Jurado del XIV Premio "*Elisa Pérez Vera*", publicado en el BICI nº 21 de 5 de marzo de 2012 6

Depósito de Tesis Doctorales 6

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, EMPLEO Y CULTURA

Bases de la Convocatoria de Ayudas para las Actividades de la Representación de Estudiantes 2012 7

GERENCIA

Resolución de 5 de marzo de 2012, de la UNED, por la que se declara desierto el Concurso de Traslado y Promoción Interna para cubrir una plaza de Ayudante de Oficios de Librería, Grupo IV, Nivel B, de la Plantilla de Personal Laboral 8

FACULTAD DE DERECHO

Comunicado para los estudiantes de la asignatura de Grado "*Cultura Europea en España*" e "*Historia del Derecho*" del plan 2000 9

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Comunicado para los estudiantes de la asignatura "*Neuropsicología del Desarrollo*" 9

ESCUELA TÉCNICO SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Comunicado para los estudiantes de la asignatura "*Administración de Empresas*" 9

CONVOCATORIAS

Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) 9

Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación (PEI) 12

BOE

Reseñas del Boletín Oficial del Estado 13

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

Boletín de Programación CEMAV & INTECCA 14

CONSEJO DE GOBIERNO

1.-Convocatoria de reunión de Directores de Departamento para elección de representantes en el Consejo de Gobierno de la UNED

Secretaría General

De conformidad con los artículos 250 y 258 de los Estatutos de esta Universidad, y en aplicación de los artículos 2.g) y 5.a) del Reglamento de régimen interno del Consejo de Gobierno, se convoca a los Sres. Directores de Departamento de la UNED el próximo día 17 de abril a las 12.30 horas en la Sala A de la Facultad de Derecho, sita en la calle Obispo Trejo, s/n., para proceder a la elección de sus representantes en el Consejo de Gobierno.

Madrid, 13 de marzo de 2012. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres

RECTORADO

2.-Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA JOSÉ ÁLVAREZ ARZA**, por razones de servicio, como Directora provisional del Centro Asociado de la UNED en Málaga, con efectos de 11 de enero de 2012, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 7 de marzo de 2012. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

3.-Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Directora del Centro Asociado de la UNED en Málaga a **DOÑA MARÍA JOSÉ ÁLVAREZ ARZA**, sin perjuicio de lo dispuesto en la vigente Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y normativa complementaria, con efectos de 12 de enero de 2012.

Madrid, 7 de marzo de 2012. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de esta Universidad, y de acuerdo con el resultado de la elección realizada por la Comisión de Título de Grado en Sociología, vengo en nombrar Coordinadora del Título de Grado en Sociología, a **DOÑA CONSUELO DEL VAL CID**, cargo asimilado a efectos retributivos al de Vicedecano de Facultad, con efectos de 26 de enero de 2012.

Madrid, 29 de febrero de 2012. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de esta Universidad, y de acuerdo con el resultado de la elección realizada por la Comisión de Título de Grado en Ciencia Política y de la Administración, vengo en nombrar Coordinadora del Título de Grado en Ciencia Política y de la Administración, a **DOÑA IRENE DELGADO SOTILLOS**, cargo asimilado a efectos retributivos al de Vicedecano de Facultad, con efectos de 26 de enero de 2012.

Madrid, 29 de febrero de 2012. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

4.- Resolución de 6 de marzo de 2012, de la UNED, haciendo pública la lista de personas seleccionadas en el marco de la II Convocatoria de Voluntariado para Proyectos de Cooperación al Desarrollo - UNED 2012

■ Vic. de Internacionalización y Cooperación

Resolución de 6 de marzo de 2012, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), por la que:

- 1º. Se acuerda hacer pública la lista de personas seleccionadas en el marco de la II Convocatoria de Voluntariado para Proyectos de Cooperación al Desarrollo - UNED 2012.

VOLUNTARIADO PDI

Persona Seleccionada	Código	País	Actividad
Paloma del Campo Moreno	3.1.1	El Salvador (Coord. Prof. Damián de la Fuente)	Colaboración en el diseño de un curso de especialización en Metodología de Educación a Distancia. Con desplazamiento
David Martín Marcos	3.2.1	Guinea Ecuatorial	Coordinación de acciones de formación de tutores. Sin desplazamiento
	3.2.2	Guinea Ecuatorial	Formación de tutores curso de acceso. Matemáticas especiales. Con desplazamiento
	3.2.3	Guinea Ecuatorial	Formación de tutores curso de acceso. Lengua española. Con desplazamiento
Víctor Pascual Planchuelo	3.2.4	Guinea Ecuatorial	Formación de tutores Grado en Derecho. Con desplazamiento
	3.2.5	Guinea Ecuatorial	Formación de tutores Grado en ADE. Con desplazamiento
Pedro Juez Martel	3.3.1	República Dominicana (Coord. Vicerrectorado Internacionalización y Cooperación)	Elaboración de un Manual de Procesos Operativos del Hospital de Paraíso (Barahona). Con desplazamiento
Ana M ^a Martín Cuadrado	3.4.1	España	Coordinación del proyecto de mentoría aplicada a la cooperación al desarrollo.
Alejandrina Gallego Pico	3.7.1	Iberoamérica (Coords. ProF. Angeles Sánchez-Elvira y Ana María Martín Cuadrado)	Tutorización del curso "Competencias genéricas necesarias para el estudio superior a distancia". Sin desplazamiento
David Martín Herrera	3.7.2		
	3.7.3		
Natalia Vilkouskaya	3.8.1	Nepal (Coord. ProF. Beatriz Malik Liévano)	Seguimiento y evaluación de los estudiantes del curso "Vicki Subirana: la Pedagogía Transformadora". Sin desplazamiento

VOLUNTARIADO PAS

Persona Seleccionada	Código	País	Actividad
Eduardo Requejo García	3.1.2	El Salvador (Coord. Prof. Damián de la Fuente)	Colaboración en el diseño de un curso sobre elaboración y evaluación de textos didácticos y guías de estudio. Con desplazamiento
Esther Reula Gómez	3.5.1	España (Coord. Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación)	Apoyo en la organización de unas Jornadas de Cooperación al desarrollo de la UNED
Eva Rodríguez Muñoz	3.7.4	Iberoamérica (Coords. Pro ^{fa} . Angeles Sánchez-Elvira y Ana María Martín Cuadrado)	Apoyo en la implementación del pilotaje de movilidad virtual en temas de organización y matriculación de estudiantes. Sin desplazamiento
	3.8.2.	Nepal (Coord. Pro ^{fa} . Beatriz Malik Liévano)	Colaboración en la organización de un seminario presencial. Sin desplazamiento

VOLUNTARIADO TUTORES

Persona Seleccionada	Código	País	Actividad
M ^{ra} Antonia Cano Ramos	3.4.2	España	Recibir formación a través de un curso de mentoría para desempeñar funciones de consejero dentro de este programa
M ^{ra} Soledad García Gómez	3.4.3	España	

VOLUNTARIADO ESTUDIANTES

Persona Seleccionada	Código	País	Actividad
Francisco José Azorín Pérez	3.4.4	España	Recibir formación a través de un curso de mentoría para formarse como mentor dentro de este programa. *Debido al amplio número de solicitudes recibidas, este Vicerrectorado ha decidido ampliar el número de plazas asignadas.
Alfonso Bugueiro Miguel	3.4.5		
Iñigo Carrión Costa	3.4.6		
Carmen Espejo Durán	3.4.7		
M ^a Olga Gutiérrez García	3.4.8		
Paloma Martínez Macías	3.4.9		
Concha Ortigosa Rivas	3.4.10		
Preen Sünje	3.4.11		
Clorinda Ivonne Tejada Chauca	3.4.12		
M ^a Aránzazu Uria González	3.4.13		
Zoilo Angulo Ríos	3.4.14*		
María Fernández Jorslov	3.4.15*		
Irene Carmen Escolar Gómez	3.4.16*		
Patricia Luceño Martínez	3.4.17*		
Félix Márquez Moreno	3.4.18*		
Lucía Romero Martínez	3.4.19*		
José Francisco Rodríguez Sillero	3.4.20*		
María del Carmen Soler Vicente	3.4.21*		
Septimio Andrés Domínguez	3.4.22*		
Cristina Margarita Bailén	3.4.23*		
Esther Alcázar Sánchez	3.8.1	Ecuador (Coord. Prof ^a . Beatriz Alvarez)	Colaboración en el proyecto PCI "Red Virtual de Formación y Colaboración del Profesorado de Primaria en Escuelas Municipales de Loja". Sin desplazamiento
Víctor López Herranz	3.8.3	Nepal (Coord. Prof ^a . Beatriz Malik Liévano)	Colaboración en el proyecto "Aplicación de la Pedagogía Transformadora en las escuelas de la región de NepalGunj". Sin desplazamiento

2º. Publicar esta resolución en el BICI y en la página web.

En Madrid a 6 de marzo de 2012. Fdo: MARÍA TERESA AGUADO ODINA. VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN.

VICERRECTORADO DE FORMACIÓN PERMANENTE

5.- Novedades Editoriales

■ Dirección Editorial. Sección de Difusión y Distribución.

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el día **13 de marzo de 2012**.

ACTAS

- **0181024AS01A01 PALEOGRAFÍA III: LA ESCRITURA GÓTICA (DESDE LA IMPRENTA HASTA NUESTROS DÍAS) Y LA ESCRITURA HUMANÍSTICA.**

Casado Quintanilla, Blas.

López Villalba, José Miguel (Coordinadores).

PVP: 11,75 €.

VI Jornadas de la Sociedad española de Ciencias y Técnicas Historiográficas.

GRADO

- **6803309GR01A01 INGENIERÍA DEL TRANSPORTE.**

López Boada, M^a Jesús.

López Boada, Beatriz.

Díaz López, Vicente.

Fuentes Losa, Julio (Coord.).

PVP: 54,77 €.

Libros publicados en colaboración con otras editoriales y otros textos recomendados en las titulaciones impartidas en nuestra Universidad, que se pueden adquirir en las librerías UNED de Madrid.

GRADO

- **6101107GR02A01 PHYSIOEX 6.0 PARA FISIOLÓGIA HUMANA. SIMULACIONES DE LABORATORIO DE FISIOLÓGIA.**

Stabler, Timothy.

Peterson, Greta.

Smith, Lori.

PVP: 24,95 €.

Editorial PEARSON.

- **6102101GR02A01 ÁLGEBRA LINEAL. VOLUMEN 1. EDICIÓN REVISADA.**

Fernando, José F.

Gamboa, J. Manuel.

Ruiz, Jesús M.

PVP: 42,00 €.

Colaboración con SANZ Y TORRES.

- **6390107GR02A01 LA EDUCACIÓN COMO DIMENSIÓN PRÁCTICA. UNA RESPUESTA HISTÓRICA.**

Negrín Fajardo, Olegario.

Vergara Ciordia, Javier.

PVP: 36,00 €.

Colaboración con Editorial universitaria RAMÓN ARECES.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

6.- Concesión de las ayudas para la realización de Estancias de Investigación en Grupos de la UNED para Investigadores de Prestigio, patrocinados por el Banco de Santander

■ Vicerrectorado de Investigación

En la sesión de la Comisión de Investigación y Doctorado celebrada el día 24 de febrero de 2012, se aprobó la Resolución de las ayudas para la realización de Estancias de Investigación en Grupos de la UNED para Investigadores de Prestigio patrocinados por el Banco Santander, a las personas que se relacionan a continuación:

GRUPO DE INVESTIGACIÓN	INVESTIGADOR PRESTIGIO	DURACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO
INTER INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL	PAUL GORSKI	1 MES	6.000 €
INFORMÁTICA INDUSTRIAL	DANIEL E. RIVERA	3 MESES	14.000 €
LEXVIN	ADRIENNE LEHRER	3 MESES	14.000 €
ACTUALING	J. LACHLAN MACKENZIE	3 MESES	14.000 €
PROCESOS PSICOSOCIALES Y SALUD EN PERSONAS, GRUPOS Y ORGANIZACIONES	PHILLIP R. SHAVER	1 MES	6.000 €
ANÁLISIS EXPERIMENTAL DE LA CONDUCTA	PETER R. KILLEEN	1 MES	6.000 €

7.- Corrección de errores en el Fallo del Jurado del XIV Premio "Elisa Pérez Vera", publicado en el BICI nº 21 de 5 de marzo de 2012

■ Vicerrectorado de Investigación

El nombre correcto de la autora del trabajo "Estereotipos femeninos en el cine neorrealista italiano a través de la filmografía de Vittorio de Sica (1946-1952)". Firmado bajo el seudónimo Bersagliere es D^a Ziortza Moreno Bobadilla.

8.- Depósito de Tesis Doctorales

■ Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas, en esta Sección, desde la publicación del último número del BICI.

- **AUTOR/A: D. Cirilo CHICO COMERÓN.**
 TESIS: "ACTITUDES POLÍTICAS EN GUIPÚZCOA DURANTE LA GUERRA DE LA CONVENCION (1793-1795)."
 DIRECTOR/A: D. Carlos MARTÍNEZ SHAW.
 DEPARTAMENTO: Historia Moderna.
 FACULTAD/ESCUELA: Geografía e Historia.
 INICIO DEPÓSITO: 09/marzo/2012.
 FIN DEPÓSITO: 27/marzo/2012.
- **AUTOR/A: D. Domingo PALACIO LÓPEZ.**
 TESIS: "ANÁLISIS DE LENGUAJE MUSICAL, PROPUESTA DE MEJORA".
 DIRECTOR/A: D.ª M.ª Luisa SEVILLANO GARCÍA.
 DEPARTAMENTO: Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.
 FACULTAD/ESCUELA: Educación.
 INICIO DEPÓSITO: 12/marzo/2012.
 FIN DEPÓSITO: 29/marzo/2012.

(*) La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el período de depósito, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad=portal&_schema=PORTAL

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES, EMPLEO Y CULTURA

9.- Bases de la Convocatoria de Ayudas para las Actividades de la Representación de Estudiantes 2012

■ Vic. de Estudiantes, Empleo y Cultura

La siguiente convocatoria se efectúa conforme a lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones, y en la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la siguiente convocatoria:

1.- Contexto y objetivo.

La presente convocatoria se enmarca dentro de los objetivos y disposiciones establecidas por el Estatuto del Estudiante Universitario (Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre) que contempla la vida estudiantil y la corresponsabilidad universitaria como elementos inherentes de la Universidad. En este contexto, esta convocatoria tiene como objetivo fomentar la vida estudiantil en los Centros Asociados en torno a actividades relacionadas con tres grandes líneas:

- **Línea temática 1:** fomento de la participación estudiantil. Esta línea tiene como objetivo desarrollar actividades que contribuyan a fortalecer la comunicación y el intercambio de experiencias entre los representantes y los estudiantes de los centros asociados. En

esta línea, se valorarán particularmente las iniciativas que fomenten la difusión del Estatuto del Estudiante Universitario y las actividades de asociacionismo.

- **Línea temática 2:** promoción de la cultura. En esta línea se inscriben las iniciativas relacionadas con el fomento de la cultura en cualquiera de sus ámbitos. En ella, se valorarán particularmente las iniciativas que favorezcan actividades participativas que fomenten la creatividad de los participantes y la participación activa en iniciativas que impliquen el desarrollo de acciones culturales.
- **Línea temática 3:** formación académica de nuestros estudiantes. En esta línea se incluyen las iniciativas que estén relacionadas con la mejora de la formación académica de los estudiantes en colaboración con los representantes. Se valorarán particularmente las iniciativas relacionadas con actividades de mentoría entre los representantes de estudiantes y los estudiantes de los primeros cursos.
- **Línea temática 4:** apoyo a los emprendedores. En esta línea, se incluyen todas las actividades relacionadas con el fomento de las actividades de los estudiantes emprendedores. Se entienden incluidas las iniciativas relacionadas, entre otras, con iniciativas empresariales, apoyo a proyectos de investigación con impacto en el mercado laboral, asesoramiento sobre creación de empresas, técnicas de auto-empleo, así como otras actividades que fomenten las relaciones entre la Universidad y las empresas a través de iniciativas de estudiantes emprendedores.

Es recomendable que las propuestas se encuadren en una sola de las líneas, si bien no son excluyentes entre sí ya que pueden presentarse propuestas que se encuadren en más de una línea.

2.- Solicitantes.

Podrá solicitar la ayuda cualquier representante de estudiantes de la UNED, con independencia del cargo que ostente dentro de la representación.

3.- Formato, requisitos y procedimiento de envío de las propuestas.

Las propuestas de actividades deberán realizarse en formato electrónico cumplimentando en su totalidad la solicitud que figura como ANEXO a esta convocatoria y adjuntando (archivo Word, PDF o Excel) el Modelo de cuestionario de satisfacción para los participantes.

La no cumplimentación de alguno de los datos incluidos en la solicitud, la falta de la descripción de la propuesta o el Modelo de cuestionario, será considerada por la Comisión como causa de exclusión. En caso de que, en un mismo centro asociado, la representación de estudiantes desee enviar más de una propuesta, la Dirección de Centro determinará cuál es la más idónea para concurrir a esta Convocatoria.

Las propuestas deben remitirse a la dirección de correo p.estudiantes@adm.uned.es, indicando en el asunto "Ayudas actividades".

4. Calendario.

El calendario de las actividades es el siguiente:

- **Plazo para remitir las propuestas:** desde el día de la publicación en el BICI de la presente convocatoria hasta el 15 de julio de 2012.
- **Comunicación a los interesados de las propuestas recibidas y apertura de plazo para subsanación documental:** entre el 15 de julio y el 30 de julio de 2012.
- **Realización de las actividades:** entre el 15 de septiembre y el 30 de diciembre de 2012.
- **Justificación documental de las actividades:** del 1 de enero al 30 de marzo de 2013.

5.- Cuantía.

La **cuantía total** de la ayuda es de 15.000 euros.

La cuantía de la propuesta de cada centro asociado - incluidas las cuatro líneas temáticas - no podrá exceder de 1.500 euros.

6.- Criterios de valoración de las propuestas.

Las propuestas recibidas que cumplan con los requisitos serán valoradas por la Comisión de Centros Asociados y Estudiantes conforme a los siguientes criterios:

- Opinión de la Dirección del Centro respecto de la actividad propuesta.
- Ajuste de la actividad propuesta a los fines y naturaleza de la representación de estudiantes.
- Adecuación de la actividad al contenido de la línea temática en la que se enmarca.
- Rentabilidad de la propuesta en términos de estudiantes participantes por coste de la actividad.
- Capacidad de gestión del Centro Asociado para hacer frente a las actividades propuestas.
- Financiación interna y externa de las actividades.
- Actuaciones previas de la representación de estudiantes; en particular la justificación de la ayuda otorgada en el ejercicio presupuestario anterior.
- Otros criterios puntuales que pueda estimar la Comisión, como la continuidad de acciones realizadas con éxito en convocatorias pasadas o el apoyo a los Centros que por primera vez propongan estas actividades.

En la distribución de la ayuda entre las propuestas recibidas, la Comisión tomará en consideración criterios de proporcionalidad atendiendo al número de solicitudes recibidas y a los importes de las propuestas. La Comisión podrá dejar sin adjudicar la ayuda si estima que las propuestas recibidas no son adecuadas a los criterios de estas Bases.

7. Comunicación de las propuestas seleccionadas.

Una vez seleccionadas las propuestas, la Comisión de Centros Asociados y Estudiantes se lo comunicará por correo electrónico a los solicitantes y a la Dirección de los Centros Asociados relacionados con las actividades para que, en su caso, remitan observaciones al respecto.

Transcurridos dos días hábiles desde esta comunicación, aquellas actividades que no hayan sido observadas podrán iniciarse.

8. Justificación posterior

Una vez realizada la actividad, dentro del primer trimestre del año 2013, el representante de estudiantes deberá remitir:

- Certificado de la Dirección del Centro indicando la cuantía recibida (que debe reflejarse en la contabilidad y presupuesto de ingresos, y destinado a dichas actividades).
- Repertorio de **facturas o documentos de pago originales justificativos del destino correspondiente a la ayuda recibida.**
- Anexo con los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes participantes.

Toda esta documentación y su justificación deberán remitirse por correo postal/mensajería a la siguiente dirección:

Dirección del CAE, UNED.
Av. de Brasil 28, 28020 MADRID

EL ANEXO I con el modelo de solicitud se puede encontrar en la siguiente dirección:

<http://www.uned.es/bici/Curso2011-2012/120320/23-Osumario.htm>

GERENCIA

10.- Resolución de 5 de marzo de 2012, de la UNED, por la que se declara desierto el Concurso de Traslado y Promoción Interna para cubrir una plaza de Ayudante de Oficios de Librería, Grupo IV, Nivel B, de la Plantilla de Personal Laboral

Sección de PAS Laboral

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 5 de julio de 2011, BICI de 11 de julio, se convocó concurso de traslado y promoción interna para cubrir una plaza de Ayudante de Oficios de Librería, Grupo IV, nivel B, en la Librería de esta Universidad.

Reunido el Tribunal Calificador y elevada propuesta de Resolución del Concurso de Traslado y Promoción Interna, este Rectorado, en uso de las competencias conferidas por el artículo 99 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1239/2011 de 8 de septiembre, (BOE de 22 de septiembre) y por el artículo 20, en relación con el artículo 2.2 e), de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto:

PRIMERO.- Declarar desierto el Concurso de Traslado al no constar solicitud de participación alguna.

SEGUNDO.- Declarar desierto el proceso selectivo de Promoción Interna al no haber superado el segundo ejercicio de la fase oposición el único aspirante que concurría al mismo.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Señor Rector Magnífico, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, a 5 de marzo de 2012. El RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

FACULTAD DE DERECHO

11.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Cultura Europea en España”, del Grado en Derecho, y de la asignatura “Historia del Derecho”, del Plan 2000. Modificación de horario de guardia de D.ª María Dolores del Mar Sánchez González

■ Dpto de H.ª del Derecho y de las Instituciones

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Cultura Europea en España”, (cód. 66021050) del Grado en Derecho, y de la asignatura “Historia del Derecho”, del Plan 2000, de la Profesora **D.ª Mª Dolores del Mar Sánchez González**, que a partir de esta publicación su horario de guardia será el siguiente:

- Jueves: de 11:30 a 15:30 horas, y de 16:00 a 20:00 horas.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

12.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Neuropsicología del Desarrollo” (Cód. 62013013) del Grado de Psicología. Modificaciones en la guía del Curso

■ Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a los estudiantes de la asignatura “Neuropsicología del Desarrollo” (Cód. 62013013) del Grado de Psicología, la siguiente modificación en la Guía del Curso:

Los exámenes de reserva para **Centros nacionales y Unión Europea**, así como los **Originales y Reserva** para **Centros en América y Centros penitenciarios** consistirán en 5 preguntas cortas de desarrollo que el alumno deberá contestar en un espacio limitado en la hoja de examen y 10 frases en las que deberá completar una o dos palabras. La evaluación se hará del siguiente modo: las preguntas cortas se valorarán con 1 punto cada una y las frases con 0,5 puntos cada una.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

13.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura “Administración de Empresas” (cod:52506-), que imparte el profesor D. Javier Conde Collado. Modificación de la guía de la asignatura

■ Dpto. de Organización de Empresas

Se comunica a los estudiantes de la asignatura *Administración de Empresas*. (cod:52506-), que imparte el profesor D. Javier Conde Collado, que los apartados CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA BÁSICA de la guía de la asignatura quedan modificados de la siguiente manera:

La **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA** estará constituida por el libro: KOONTZ,H Y WEIHRICH,H: *Administración.Una perspectiva global y empresarial*.13ª Edición. Ed.McGraw-Hill.

Los **CONTENIDOS** de la asignatura con la correlación de los temas de la bibliografía básica, será el siguiente:

Unidad Didáctica 1. Fundamentos de Administración de Empresas.(temas:1,2,3).

Unidad Didáctica 2. Planificación.(temas:4,5,6).

Unidad Didáctica 3. Organización.(temas:7,8,9,10).

Unidad Didáctica 4. Administración de Recursos Humanos.(temas:11,12,13,14,15).

Unidad Didáctica 5. Control.(temas:17,18,19,20).

CONVOCATORIAS

14.- Información recibida del Centro de Orientación, Información y Empleo

■ COIE

El COIE es un servicio de orientación y gestión de ofertas de prácticas y empleo para los estudiantes y titulados de la UNED. El COIE ofrece orientación personalizada en 32 centros asociados de la UNED y en su Sede Central en Madrid.

La Sede Central presta orientación telefónica en el teléfono 91.398.75.18 , o presencial, previa cita, de lunes a jueves de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas en la C/ Avenida de Brasil 26 , 28020 Madrid.

Resuelve la mayoría de tus consultas en nuestra Web: <http://www.uned.es/coie> o envíanos un e-mail a: coie@adm.uned.es

▼ CONVOCATORIA DE MASTERS FRANCO-ESPAÑOLES

5ª Convocatoria de proyectos de Másteres franco-españoles, por los Ministerios de Educación Superior y de Asuntos Exteriores y Europeos franceses y el

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español. Subvención otorgada a 6 proyectos como máximo.

Esta convocatoria franco-española abierta para el año 2012, se refiere a:

- Formaciones de nivel Máster en cooperación.
- Escuelas doctorales en cooperación.

La fecha límite de entrega de los proyectos es el 15 de mayo de 2012.

Más información en http://ambafrance-es.org/france_espagne/spip.php?article4762

Contacto:

Ministère de l'enseignement supérieur et de la recherche. Direction des relations internationales et de la coopération. Département des affaires européennes bilatérales (DREIC 2 B). 110 rue de Grenelle - 75357 Paris 07 SP. Pernelle Lafon : 01 55 55 09 06 - pernette.lafon@education.gouv.fr

Ambassade de France en Espagne acu.madrid-amba@diplomatie.gouv.fr

▼ **BECAS PARA ESTUDIOS DE POTGRADO EN EE.UU.**

La Fundación "la Caixa" convoca 45 becas para cursar estudios de posgrado, en universidades de Estados Unidos, durante el curso 2013-2014. La convocatoria contempla todas las áreas del conocimiento y está dirigida a graduados universitarios, licenciados y titulados superiores.

REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES: Los solicitantes deben tener la nacionalidad española.

Pueden solicitar la beca los graduados universitarios, licenciados y titulados superiores que hayan cursado los estudios en alguna de las facultades o centros de enseñanza superior de las universidades españolas. No se admitirán solicitudes en que se acrediten estudios de diplomatura, ingeniería técnica o arquitectura técnica, salvo que estos estudios se hayan completado con los estudios del ciclo superior que correspondan a alguna de las titulaciones mencionadas.

Los estudiantes que sigan el último curso de carrera en alguna universidad española o del Espacio Europeo de Educación Superior durante el curso 2011-2012. En dicho caso, los candidatos seleccionados deberán acreditar, para obtener la beca, haber finalizado los estudios en la convocatoria de junio/julio de 2012.

LA BECA CUBRE: Billete de ida y vuelta en avión desde el aeropuerto más cercano al domicilio habitual del becario hasta el aeropuerto de destino en Estados Unidos, por la ruta más directa, en clase turista. El billete de ida incluye el trayecto hasta el lugar donde se realice el curso de orientación académica, que se menciona más adelante. Matrícula en la universidad o centro de enseñanza superior de Estados Unidos en que haya sido admitido, sin límite de importe. Dotación de 2.150 dólares mensuales. Dotación única inicial de 2.150 dólares,

para gastos de instalación, desplazamiento a congresos, asistencia a seminarios, libros y otros. Coste de cinco solicitudes de admisión en universidades de Estados Unidos. Coste de expedición del visado y la SEVIS Fee. Curso de orientación académica en la Universidad de Indiana. Seguro de enfermedad y accidentes en Estados Unidos.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: hasta el día 24 de abril de 2012.

MÁS INFORMACIÓN:

http://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/becas/eeuu_es.html

▼ **BECAS DEL GOBIERNO DE MALASIA ESTUDIOS PARA POTGRADO 2012**

La Beca Internacional de Malasia (SIG) es una iniciativa del Gobierno de Malasia para atraer a los mejores cerebros de todo el mundo para perseguir estudios académicos avanzados en Malasia. Talentosos estudiantes internacionales con excelentes expedientes académicos y destacados fondos co-curriculares son bienvenidos a aplicar para esta beca y continuar sus estudios en cualquiera de las seleccionadas universidades públicas y privadas de Malasia. Esta beca se divide en dos (2) categorías de estudio: Estudios de Postgrado y Post-Doctorado.

Plazo: hasta 30 de abril de 2012.

Más información: <https://payloan.mohe.gov.my/MIS/>

▼ **BECA DE INVESTIGACIÓN SOBRE FONDOS PATRIMONIALES, HISTÓRICO-ARTÍSTICOS Y BIBLIOGRÁFICOS DEL MUSEO NAVAL (FUNDACIÓN ALVARGONZÁLEZ). MINISTERIO DE DEFENSA**

Descripción: Resolución 600/38012/2012, de 16 de febrero, de la Jefatura de Estado Mayor de la Armada, por la que se establecen las normas de adjudicación de la beca de investigación sobre fondos patrimoniales, histórico-artísticos y bibliográficos del Museo Naval (Fundación Alvar González año 2012).

Ayudas: La beca tendrá una dotación para el año 2012 de 4.000 euros, devengables en dos plazos de 2000 euros a la concesión de la beca y 2000 euros a la entrega del trabajo por el becario.

Requisitos de participación: Podrán optar a esta beca todos los españoles sin límite de edad que acrediten experiencia, trabajos o certificados académicos relacionados con la presente convocatoria.

Plazo inscripción: A partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado" (5 de marzo de 2012) y dentro del plazo de dos meses. Los solicitantes deberán presentar sus solicitudes en el Registro del Museo Naval de Madrid.

Más información: Se recomienda consultar la Resolución en el BOE de fecha 5 de marzo (www.boe.es).

▼ PREMIO UNIPROYECTA PARA EL IMPULSO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Descripción: La RUNAE, a través del Área de Trabajo de Empleo y UNIVERSIA, conscientes de la necesidad de fomentar y apoyar la creación de empresas y el auto-empleo dentro del colectivo universitario, han acordado crear UNIPROYECTA, como iniciativa para reconocer los proyectos emprendedores universitarios de excelencia. La RUNAE y UNIVERSIA se unen para la búsqueda de sinergias organizativas y participativas para llevar a cabo un proyecto exitoso y perdurable en el tiempo en múltiples ediciones.

UNIPROYECTA tiene los siguientes objetivos: premiar proyectos emprendedores universitarios de excelencia; promover los proyectos universitarios innovadores de carácter empresarial; facilitar la creación y desarrollo de nuevas empresas; potenciar el autoempleo como una opción viable para la inserción laboral de los universitarios; favorecer la creación de empleo; promover la cultura emprendedora.

Destinatarios: UNIPROYECTA está dirigida a proyectos empresariales en los que participen de forma individual o en grupo, estudiantes y titulados universitarios.

Podrán participar con la consideración de titulados universitarios aquellas personas que hayan obtenido el título en los dos cursos académicos inmediatamente anteriores al curso en el que se convoca cada edición de estos premios.

En los proyectos empresariales podrán participar otras personas no vinculadas a las categorías establecidas en el punto anterior, siempre en un porcentaje inferior al 33 de los componentes del equipo en número y carga de trabajo. En el caso de proyectos empresariales que se encuentren en funcionamiento, la puesta en marcha del proyecto y la fecha de alta en el Impuesto de Actividades Económicas deberá ser posterior al 1 de septiembre del año anterior al que se convoca cada edición de estos premios. Quedarán excluidos aquellos proyectos y empresas que entre sus promotores o socios cuenten con personal laboral fijo, de larga duración (contrato superior a un año) o funcionarios de cualquier universidad.

Requisitos de participación: Para participar en UNIPROYECTA, los proyectos deberán ser seleccionados y presentados por el Vicerrector miembro de la RUNAE de cada universidad participante, pudiéndose presentar un único proyecto y un proyecto de reserva para el caso de no participación del proyecto seleccionado.

La organización establecerá un formato de presentación de la documentación en la que se deberá realizar una autoevaluación del grado de cumplimiento de los criterios de valoración.

Premios:

- Premio *PORTAL UNIVERSIA*, al mejor proyecto empresarial, dotado con 10.000 euros.
- Premio *FUNDACIÓN UNIVERSIA*, al proyecto orientado a la atención de personas con discapacidad, dotado con 5.000 euros.

Plazo de presentación de los proyectos: hasta el 1 de abril.

Puedes acceder a la convocatoria completa y el formulario en el siguiente enlace: <http://coie-server.uned.es/web/guest/uniprojecta-2012>

▼ BECAS MAEC-AECID

DESCRIPCIÓN: Esta convocatoria tiene por objeto la estancia para la ampliación de estudios artísticos en la Academia de España en Roma de creadores, investigadores, restauradores españoles e iberoamericanos para la realización de estudios, o desarrollo de proyectos en la misma durante el curso académico 2012-2013. Convoca el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) Fundación Rafael del Pino.

Por parte de la AECID se concederán becas en las siguientes especialidades: Escultura, Pintura, Videocreación, Grabado, Otros, Arquitectura, Fotografía, Música y musicología, Artes escénicas, Cine, Literatura (Beca Valle-Inclán), Estética y museología, y Teoría, análisis, y crítica de las Bellas Artes.

REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES: Ciudadanos españoles o iberoamericanos titulados universitarios superiores o artistas y creadores de demostrable trayectoria, sin límite de edad, en áreas afines a cada una de las especialidades convocadas.

DOTACIÓN ECONÓMICA: 1.200 euros mensuales. Alojamiento en la Academia de España en Roma, sin manutención. Ayuda de viaje: 500 euros para españoles y 1.600 euros para iberoamericanos.

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA BECA: Del 1 de octubre de 2012 al 30 de junio de 2013.

SOLICITUDES: La solicitud tendrá que ser cumplimentada en español en el formulario correspondiente por vía telemática, en www.aecid.gob.es.

La documentación se presentará en: Registro General de la AECID. Avda. Reyes Católicos nº 4. 28040 (Madrid), o en los registros de los organismos administrativos relacionados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: hasta el 22 de marzo.

MÁS INFORMACIÓN: BOE 22/02/2012, núm. 45. www.boe.es/boe/dias/2012/02/22/pdfs/BOE-A-2012-2593.pdf. <http://www.frdelpino.es/beca-de-arquitectura-rafael-del-pino-en-restauracion-del-patrimonio-artistico-y-cultural/>

▼ CURSOS DE LENGUA INGLESA O ALEMANA O FRANCESA EN EL EXTRANJERO DURANTE EL VERANO DE 2012. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Descripción: Resolución de 22 de febrero de 2012, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan becas para cursos de lengua inglesa o alemana o

francesa en el extranjero durante el verano de 2012 (BOE 12 de Marzo de 2012).

Ayudas: Se convocan becas, en régimen de concurrencia competitiva, hasta un máximo de 20.000.000 de euros para la estancia y realización de un curso de lengua inglesa o alemana o francesa en el extranjero de, al menos, tres semanas de duración entre el 1 de julio y el 30 de noviembre de 2012. El curso deberá comprender como mínimo 20 horas lectivas a la semana.

La cuantía de las becas a que se refiere la presente Resolución se diversificarán en función del país de destino, según la siguiente tabla:

Cursos de lengua inglesa: *Australia:* 2.645 euros. *Canadá:* 2.145 euros. *Estados Unidos de Norteamérica:* 2.145 euros. *Malta:* 1.245 euros. *Nueva Zelanda:* 2.445 euros. *Reino Unido:* 1.745 euros. *República de Irlanda:* 1.745 euros.

Cursos de lengua alemana: *Cualquier país de la Unión Europea cuya lengua oficial sea el alemán:* 1.745 euros.

Cursos de lengua francesa: *Cualquier país de la Unión Europea cuya lengua oficial sea el francés:* 1.745 euros. *Canadá:* 2.145 euros.

Requisitos de participación: Serán requisitos necesarios para optar a estas becas: a) Estar matriculado en este curso 2011-2012 en estudios universitarios. b) Haber obtenido en este curso 2011-2012 la condición de becario del Ministerio de Educación conforme a la Orden EDU/2098/2011, de 21 de julio, por la que se convocan becas de carácter general y de movilidad para estudiantes de enseñanzas universitarias. (BOE de 27 de julio). c) Haber obtenido las calificaciones mínimas siguientes: Los estudiantes de primer curso de Grado, 7,00 puntos en la nota de acceso a la universidad calculada en base 10, por lo que no se computará la calificación obtenida en la fase específica. Los estudiantes de primer curso de Máster, 5,60 puntos de nota media calculada en base 10, en el expediente académico de la titulación que le da acceso al Máster si se trata de estudios de enseñanzas técnicas y 7,00 puntos en los demás casos. Los estudiantes de segundo y posteriores cursos, 5,60 puntos de nota media calculada en base 10 en el expediente académico de los estudios que están realizando si se trata de estudios de enseñanzas técnicas y 7,00 puntos en los demás casos. d) Estar situado en un lugar del orden de prelación de solicitudes que le permita la obtención de una de las becas convocadas.

Plazo inscripción: Hasta el 4 de abril de 2012

Más información: La solicitud se deberá cumplimentar mediante el formulario accesible por internet en la dirección www.educacion.es o a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la dirección <https://sede.educacion.gob.es> en el apartado correspondiente a "Trámites y Servicios". Una vez cumplimentada la solicitud se presentará por el procedimiento telemático establecido a través de la

Sede electrónica. Asimismo, podrá presentarse en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

15.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

▼ CONVOCATORIA 2012 DE AYUDAS A JÓVENES EXCELENTES DE LA FUNDACIÓN GUTIERREZ MANRIQUE Y CAJA BURGOS

Requisitos de los solicitantes:

- Jóvenes nacidos entre 1994 y 1977 (incluidos)
- Nacidos o residentes en la provincia de Burgos, o aquellos que aun no cumpliendo este requisito desarrollen su proyecto de excelencia en la provincia de Burgos o este tenga relación directa con la misma.
- Que hayan demostrado una especial valía y aprovechamiento en alguna de las modalidades de la convocatoria.

Modalidades: Investigación, Formación o Deporte.

Plazo: 20 de abril de 2012.

Más información: <http://www.fundaciongutierrezmanrique.es/ayudas/excelentes/index2012.htm>

▼ CONVOCATORIA BECAS PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO EN CIENCIAS DE LA VIDA Y DE LA MATERIA DE LA FUNDACIÓN RAMÓN ARECES

Áreas: Biomedicina, Química, Física, Matemáticas, Cambio climático y Ciencias del Mar.

Dotación: 2.200 € mensuales.

Plazo: 30 de marzo de 2012 (28 de marzo si el envío es por correo).

Más información: <http://www.fundacionareces.es/fundacionareces/cargarAplicacionAgendaEventos.do?idTipoEvento=3&identificador=1361&nivelAgenda=2#d>

2.- PREMIOS Y CONCURSOS.

▼ PREMIO FERTIBERIA A LA MEJOR TESIS DOCTORAL EN TEMAS AGRÍCOLAS

Tema: fertilización, los suelos y su enmienda.

Dotación: 24.000 €.

Plazo: 15 de julio de 2012.

Más información: <http://www.fertiberia.com>

BOE**16.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado**■

 BICI**UNIVERSIDADES**

Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se formaliza contrato para el "Servicio de preimpresión, impresión y reimpresión de unidades didácticas, grados, másteres, cuadernos de prácticas y colecciones de especial dificultad de la UNED" mediante Procedimiento Abierto AM 1/2012.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/03/07/pdfs/BOE-B-2012-7655.pdf>
BOE 07/03/2012

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 22 de febrero de 2012, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/03/09/pdfs/BOE-A-2012-3364.pdf>
09/03/2012

Resolución de 27 de febrero de 2012, de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/03/09/pdfs/BOE-A-2012-3365.pdf>
09/03/2012

JEFATURA DEL ESTADO

Medidas urgentes. Protección de deudores hipotecarios. Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/03/10/pdfs/BOE-A-2012-3394.pdf>
10/03/2012

Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de Diplomada en Enfermería.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/03/10/pdfs/BOE-B-2012-8179.pdf>
10/03/2012

Resolución de 1 de marzo de 2012, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/03/12/pdfs/BOE-A-2012-3478.pdf>
12/03/2012

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Becas. Resolución de 22 de febrero de 2012, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan becas para cursos de lengua francesa en Francia durante el mes de julio de 2012.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/03/12/pdfs/BOE-A-2012-3493.pdf>
12/03/2012

Resolución de 22 de febrero de 2012, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan becas para cursos de lengua inglesa o alemana o francesa en el extranjero durante el verano de 2012.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/03/12/pdfs/BOE-A-2012-3494.pdf>
12/03/2012

Resolución de 22 de febrero de 2012, de la Secretaría de

Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan becas para cursos de lengua inglesa o alemana o francesa en el extranjero durante el verano de 2012.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/03/12/pdfs/BOE-A-2012-3495.pdf>
12/03/2012

Resolución de 22 de febrero de 2012, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan becas para la participación en un programa intensivo de inmersión lingüística en inglés en España.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/03/12/pdfs/BOE-A-2012-3496.pdf>
12/03/2012

CORTES GENERALES

Medidas urgentes. Resolución de 8 de marzo de 2012, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/03/13/pdfs/BOE-A-2012-3540.pdf>
13/03/2012

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL**17.- Boletín de Programación CEMAV & INTECCA**■

 Sección de Producción de Medios Audiovisuales**SEMANA DEL 20 AL 26 DE MARZO DE 2012**

Esta semana les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación de la emisión de Radio y TV, las novedades, ver horarios, etc...puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF:

http://www.uned.es/cemav/boletin/2012/20120320-20120326_26.pdf

PROGRAMACIÓN DE TV

- Ecos de la memoria
- Premio Elisa Pérez Vera 2012
- 200 años de la Constitución de Cádiz
- Pensamientos - Stanley Kubrick
- Agrocombustibles ¿Una alternativa sostenible?

PROGRAMACIÓN DE RADIO**Programación en Radio Exterior:**

http://www.uned.es/cemav/boletin/2012/20120320-20120326_26.pdf#PAGE=5

- Heliotropo. Camel: The snow goose (el ganso de nieve).
- Caminos de ida y vuelta: Elena Poniatowska.

Programación en Radio 5 (marzo):

http://www.uned.es/cemav/boletin/2012/20120320-20120326_26.pdf#PAGE=6

La UNED produce dos microespacios: Respuestas de la

Ciencia y Preguntas a la Historia que se emiten de lunes a viernes.

Programación en Radio 3:

http://www.uned.es/cemav/boletin/2012/20120320-20120326_26.pdf#PAGE=7

PROGRAMACIÓN DE LA MEDIATECA (NOS AFECTA A TODOS)

- Las difíciles transiciones a la edad adulta en España.
- Olduvai, la cuna de la Humanidad.
- El acoso sexual: perspectiva psicosocial.
- Testamento vital. Documentos para el final de una vida.
- Causas y consecuencias del envejecimiento demográfico.
- Literatura y violencia de género.
- Intervención socioeducativa con menores.
- La vinculación temprana: el método canguro en neonatología.

CADENA CAMPUS (INTECCA)

http://www.uned.es/cemav/boletin/2012/20120320-20120326_26.pdf#12

EN DIRECTO:

CURSO: *Castilla y León Patrimonio de la Humanidad*
http://intecca.uned.es/portavip/emision_dif.php?id=ecced0c7679c682ba8d57a3902e533bf

Fecha y hora: del 20 al 27 de marzo, 17:00 h.-20:00h
 Centro Asociado de Soria

CURSO: *La comunicación en la terapia y en la educación*
<http://intecca.uned.es/portavip/emision.php?id=031ffe3c61c60abe53c20d8fa134f9bf>

Fecha y hora: 23 y 24 de marzo de 2012. Viernes de 16,30 a 21,30 h. Sábado de 9,30 a 14,30 h.
 Centro Asociado de Illes Balears

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), llamar al teléfono 902 38 88 88 (Centro de Atención al Usuario).o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para contactar con la UNED para temas generales:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1158789,93_20548450&_dad=portal&_schema=PORTAL